

EL NATIONAL INSTITUTE OF MENTAL HEALTH DE EE.UU. ABANDONA LA CLASIFICACIÓN DSM

Aída de Vicente y Susana Villamarín

El *National Institute of Mental Health* (NIMH) (Instituto Nacional de Salud Mental) – agencia de investigación biomédica dependiente del gobierno de EE.UU. y considerada la mayor proveedora de fondos de investigación en salud mental de todo el mundo - ha anunciado que **dejará de hacer uso de la clasificación del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales** (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* - DSM).

Esta postura se hizo pública tan sólo unos días antes de que se lanzase al mercado el último manual diagnóstico DSM-V de la **Asociación Americana de Psiquiatría**, cuya elaboración no ha estado exenta de polémica, tal y como se ha ido informando a través de *Infocop*.

El director del NIMH, **Thomas Insel**, señaló en una nota de prensa que esta decisión ha sido tomada debido a que el DSM carece de validez y que *“los pacientes con trastornos mentales se merecen algo mejor”*.

Como resultado de este posicionamiento, que ha sorprendido al mundo de la investigación y al público en general, el NIMH ha informado de que, **a partir de ahora, financiará de manera preferente aquellas investigaciones que no se ajusten a la clasificación DSM:**

“En el futuro, vamos a apoyar los proyectos de investigación que consideren más ampliamente las categorías tradicionales - o que subdividan las ca-

tegorías - para empezar a desarrollar un sistema mejor ¿Qué significa esto para los solicitantes? Los ensayos clínicos deberán tener en cuenta a todos aquellos pacientes con estados de ánimo clínicos, en vez de solamente aquellos que cumplan estrictamente los criterios para el trastorno depresivo mayor”, por ejemplo.

En último término, el NIMH quiere desarrollar un nuevo sistema de clasificación de los trastornos mentales, que no se base en la agrupación de síntomas por consenso entre expertos (tal y como se hace en el DSM). Para ello ha puesto en marcha el proyecto *Research Domain Criteria* (RDoC) que pretende recopilar información procedente de la genética, las pruebas de neuroimagen, las ciencias cognitivas y otros datos fisiológicos, para identificar e integrar los componentes vinculados a los síntomas de enfermedad mental. Si bien este en-

foque también ha sido criticado por su carácter reduccionista y por no tener en cuenta otros factores decisivos de tipo ambiental, conductual y social, **la ruptura del NIMH con el DSM supone un importante varapalo** para la Asociación Americana de Psiquiatría, así como marcará el inicio de una nueva etapa en nuestra comprensión de la naturaleza de los trastornos mentales.

Este posicionamiento **reafirma aún más el rechazo de numerosas instituciones** vinculadas a la salud mental hacia las categorías diagnósticas del DSM-V. Tal es el caso de la Asociación Americana de Psicología, cuya postura ha sido apoyada por más de 50 organizaciones de salud mental en todo el mundo, incluido el Consejo General de la Psicología de España.

Fuente:

<http://www.nimh.nih.gov/about/director/2013/transforming-diagnosis.shtml>